

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACION OLYMPIC ECUADOR S.A.- CORPOLYMSA
CELEBRADA EL 3 MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a las 17:00 horas del día 3 de marzo de 2020, en el local social de compañía, situado en el km. 7 ½ de la vía Daule, de la ciudad de Guayaquil, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACION OLYMPIC ECUADOR S.A., con la asistencia del señor **ROBERTO RAFAEL MASSUH DUMANI**, propietario de doscientas cuarenta mil (240.000) acciones equivalentes al 60% del capital social, suscrito y pagado; el señor Roberto Massuh Dumani en representación del **SR. ROBERT ALEXANDER MASSUH FOX**, propietario de ochenta mil (80.000) acciones equivalentes al 20% del capital social suscrito y pagado, debidamente autorizado con original de la respectiva carta de representación que se adjunta como habilitante; y **TELIDUVAS S.A** debidamente representada por su Presidente y Representante Legal, Sr. Alfonso Niemes Benítez, propietaria de ochenta mil (80.000) equivalentes al 20% del capital social suscrito y pagado, cuyo nombramiento se adjunta como habilitante. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad-Hoc de la junta el Ing. ALFONSO NIEMES BENÍTEZ en calidad de Gerente General de la compañía y como Presidente de la Junta el señor ROBERTO MASSUH DUMANI, en su calidad de Presidente de la compañía, quien dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y proceda a elaborar la lista de los accionistas asistentes con el número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde, quien constata el quórum reglamentario y procede a dar cumplimiento a las formalidades de ley. Acto seguido el Presidente indica que la presente sesión tiene por objeto lo siguiente:

- Uno.** - Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General.
- Dos.** - Conocer y aprobar el informe anual del Comisario.
- Tres.** - Conocer y aprobar el informe de los auditores externos sobre los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2019.
- Cuatro.** - Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Una vez que se ha emitido un pronunciamiento sobre el punto del día, el cual motiva la presente Junta, y luego de algunas deliberaciones la Junta General Ordinaria adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERO. - Aprobar el informe anual presentado por el Gerente General de la compañía por el año 2019.



SEGUNDO. - Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio de sus actos durante el año 2019.

TERCERO. - Aprobar el informe anual presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.

CUARTO- Aprobar la distribución de las utilidades del 2019 de la siguiente forma:

a) Pago de participaciones e impuestos:

Utilidad antes de participaciones e impuestos	25,137
Participacion de Utilidades Trabajadores	3,770
impuesto a la renta	13,169
Utilidad Neta	8,197

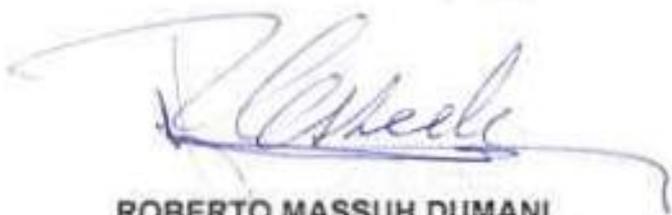
b) La utilidad neta del ejercicio 2019 se dispone a mantenerla como utilidades no distribuidas para fortalecer el patrimonio y capital de trabajo de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad de los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 19:00.



ROBERTO MASSUH DUMANI
Accionista
Presidente de la Junta



ROBERTO MASSUH DUMANI
Por Robert Massuh Fox Accionista



ALFONSO NIEMES BENITEZ
Por TELIDUVAS S.A. accionista
Secretario Ad. Hoc.